

En resumen: si *Nubes de estío* es en conjunto de las novelas menos felices en el desempeño, entre las muchas de Pereda, no por esto carece de excelencias, ni le falta argumento ni nada por el estilo. Lo que hay es que, como decía un crítico francés hace poco, los maestros no debían escribir más que sus obras mejores. ¡Lástima que no se pueda saber cuáles son ellas, hasta después de escritas todas!



## DOS ACADÉMICOS

**S**í: voy á decir algo de dos académicos *morales y políticos*. Uno es Azcárate, otro D. Francisco Silvela. No sé si el azar ó la malicia artificiosa, me los ha juntado en un folleto, que acabo de recibir y leer, el cual contiene sendos discursos de estos ilustres personajes. Se trata de la recepción pública del eminente catedrático en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de las oraciones con que fué solemnizado el acto. Azcárate escogió por asunto de su disertación *El concepto de la Sociología*, y Silvela escribió sobre el tema una discreta y elegante paráfrasis, en que no faltan ascuas arrimadas á la sardina conservadora, pero con mano de gato pulido y gracioso.

El folleto resulta una medalla, por el mérito del relieve, y sobre todo porque Azcárate y Silvela son un anverso y un reverso. El contraste no exis

tiría si no hubiera relación, es decir, materia común en que representarían ambos los respectivos papeles. No cabe contraste entre Azcárate y Martínez Campos, v. gr., ni, en rigor, entre Azcárate y Romero Robledo. Viven en mundos diferentes, proceden de medios que no tienen apenas analogías. Pero Silvela, como Azcárate, es un político de *Universidad*, es un hombre público que ha reflexionado acerca de la naturaleza del Estado... sólo que no ha hecho caso de sus cavilaciones. Cuando hablan de política, de sociología, de arte social, de sentido jurídico, de técnica jurídica, Azcárate y Silvela se están refiriendo á lo mismo; cuando aluden á la política romana moderna, quiero decir, á la política inglesa, no hablan de oídas, y tomo arriba ó abajo, Silvela se refiere á los mismos volúmenes que ha leído Azcárate. Tal vez Silvela, que ha *vivido más*, ha leído menos, pero ha leído bien. Cuando peca, no es de ignorante. Esta comunidad de medio, esta analogía de profesión y tendencias producen la posibilidad del contraste, que aparece en lo característico de uno y otro académico *moral y político*. Sí: los dos son morales, pues ambos se proponen de buena te cumplir en este mundo con sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos; los dos son políticos, pues consagran principalmente su actividad á la vida política.—Pero

¡por cuán distintos senderos han emprendido el viaje, y con qué diversas aptitudes! A Gumersindo Azcárate le llevó la ciencia política, á la política. Francisco Silvela se fué derecho á la política, y después se acordó de que él también tenía ciencia. Silvela comenzó pensando en sus deberes para consigo mismo, y se hizo ministro en un periquete; Azcárate, *altruísta* desde las aulas (*¡altruísta!* palabra que repugna al Sr. Silvela que, en punto á palabras, prefiere la caridad), no sólo no ha sido ministro todavía, sino que por tal de procurar alianzas republicanas, hasta con el Sr. Pi y Margall, que insiste en que pactemos, es capaz de impedir que llegue en toda nuestra efímera vida la hora de que puedan ser ministros, no sólo él, *si que tampoco* (como diría Labra) el Sr. Labra.

El Sr. Azcárate es la ingenuidad andando. El Sr. Silvela es la cautela quieta. Azcárate es el hombre del libro que, por teoría, se quiere consagrar á la práctica, á vivir en el mundo.—Silvela es el hombre de mundo que, á fuer de práctico, se ha hecho teórico y lee libros. Azcárate, con motivo de Roberty, se dedica á observar *hechos sociales* en forma de picardías que le escandalizan; Silvela hace como que no ve las picardías electorales, y lee á Roberty á ratos perdidos, porque no diga Azcárate. Y cito á Roberty, porque al señor Silvela no se le cae de la pluma y lo repite como

si fuera ajo y se le hubiera indigestado por tragárselo de prisa.—Yo creo, interrumpiendo aquí la antítesis comenzada, que los discursos *científicos* de las personas maduras y acreditadas por su sabiduría deben parecerse lo menos posible á los catálogos bibliográficos de las casas editoriales. Una disertación académica debe dejarnos más sabor á reflexión honda, original, personal y sustanciosa que á reclamo de librería, siquiera sea científica.

Volviendo á mis comparaciones, diré que Azcárate es un orador en quien primero se ve el *vir bonus* que el retórico puro y correcto. Azcárate tiene así, como la elocuencia *de las cosas*. Más que un orador, es un testigo. Ha visto la verdad, y hasta en el gesto se le conoce que la ha visto. Silvela también es un testigo; pero de los que andan siempre alrededor del juzgado. Es un testigo adscrito á la curia. Parece ministro de Gracia y Justicia hasta cuando es ministro de Gobernación. En los discursos tersos y claros de Silvela hay á veces como alusiones misteriosas, pudorosas, á una especie de misticismo político que no tiene de meramente humano sino lo que tiene de inglés; misticismo lleno de nostalgias, de una política conservadora ideal que no es de este mundo; pero esto no quita que, llegado el caso, el Sr. Silvela destituya al alcalde de Oviedo, ponga por alcalde, fundándose en que en el Ayuntamiento de su mando

no se celebran juntas municipales, lo cual no es cierto, porque el que suscribe es concejal y jura que no ha dejado de celebrarse una sola junta. El Sr. Azcárate, que habla del *arte social*, no sería capaz de destituir á un alcalde por no celebrarse en su concejo juntas que sí se celebran tal; pero el Sr. Silvela sabe conciliar las exigencias del señor Pidal con la lectura de Roberty, que también D. Alejandro es capaz de leer, *pinto* el caso, como dice Pereda.

Por cierto que tanto al Sr. Azcárate como al Sr. Silvela se les ha pegado algo de un defecto muy común en los tratadistas franceses é italianos, italianos particularmente, de ciencias *morales y políticas*. No hay cosa que más se parezca á una disentería que el estilo de estos autores de filosofías sociológicas de la moderna Italia. Ya las ciencias *sociales* tienen, en mi humilde opinión, el inconveniente de no haber llegado todavía á la época del fruto, ó sea de las nueces; y añadiéndose á esto el aguachirle de los señores sabios italianos, que escriben prosa sin saberlo, resulta un chorro continuo de palabras flojas, insípidas, inodoras y sin color, que hace á uno llegar á pensar, entre mareos, que la sociedad no existe más que en el Diccionario. El tema escogido por el Sr. Azcárate está muy expuesto á parecer cuestión de palabras si una imaginación fuerte y fecunda, y un estilo

pintoresco y vigoroso, no hacen ver á cada instante cómo estos asuntos de *concepto* están en las entrañas de la realidad más inmediata. Sólo el científico que además es artista sabe quitar á la disertación académica sus apariencias abstractas. En general, es muy difícil escribir bien; escribir bien acerca de lo que es y lo que no es una ciencia que se ha de llamar necesariamente *sociología*... es casi imposible.

Con todo, el discurso de Azcárate, si no ameno, es en general correcto, más que otros estudios suyos análogos. La contestación de Silvela, sin ser más plástica, ni más rica en colores, es caprichosa á veces en el lenguaje, hasta el punto de llegar á la incorrección y á la impropiedad.

El Sr. Silvela habla ya, en la primera página, de *ruidos desentonados*, y poco después del *atisbo*, palabra poco noble, y luego de *escasas uniformidades* de relación, de imperios y repúblicas *humanas*... de *fenómenos inorgánicos* (como si hubiera fenómenos orgánicos) de contrato voluntario (como si hubiera contratos involuntarios), de derecho contractual (1).

He aquí un pasaje del discurso del Sr. Silvela que apenas se entiende: «No desconocemos por esto la importancia que la noción del contrato tie-

(1) Contractual no es español, según la Academia.

ne en la dirección real de las sociedades modernas, hasta el punto de invadir regiones del derecho civil, antes sagradas para ella.» ¿Quién es ella? ¿La noción del contrato? ¿La dirección real? De ningún modo tiene esto sentido. Además, para hablar de regiones que están vedadas, no se dice que son *sagradas*; falta el escritor á la propiedad. Lo mismo sucede cuando llama *efectismo* á lo que es reunión de efectos. Tampoco hacía falta hablar de *bases cardinales*, porque ó son bases ó son quicios.

No tengo interés en continuar examinando incorrecciones de este género formal; pero de ellas está cuajado el discurso del ilustre prócer. Y aún peor que eso es la dificultad con que emplea el lenguaje científico que se le rebela, y del cual intenta triunfar con giros inauditos, con oscuridades caprichosas, con retorsiones etimológicas intolerables. Parece á veces que el Sr. Silvela habla para personas indoctas que no han de comprender que debajo de sus arbitrarias vaguedades pseudo filosóficas, no hay pensamiento alguno directamente expresado por tales términos mal escogidos.

¿Qué quiere decir, por ejemplo, con sus «voliciones y *actividades*?» Pues qué, la volición ¿no es actividad también?

Sin duda por escribir de prisa, el Sr. Silvela nos habla de «la *túnica corpórea* de los propios sentidos.» Mas, dejo esto.

De mayor gravedad es que el académico tan enemigo de que la voluntad sea fundamento del derecho, admita que la volición puede crear derecho privado, pero jamás derecho público. Ni público ni privado, Sr. Silvela. Crearlo, jamás: determinarlo, darle forma, ser fuente positiva de actos jurídicos, eso sí; pero entonces lo mismo de los privados que de los públicos. Un contrato no crea derecho privado, pero da forma determinada al derecho, y puede dársela también en una relación de vida social. Roma se fundó por un pacto de este orden, y como ella muchos Estados. La distinción del Sr. Silvela supone una serie de lamentables confusiones.

Fundándose el sabio ministro en que, según opinan los más recientes tratadistas, la sociología está en mantillas (tal creo también), aprovecha la ocasión para recomendar á los reformistas que se estén quietos y renuncien á transformar cosa alguna, y no sin gracia alude á los revolucionarios é innovadores modernos á quienes la suavidad de las costumbres y la junta de clases pasivas consienten representar el papel de Prometeos, con el haber que por clasificación les corresponda. Esta alusión á los ex-ministros es mucho más ingeniosa que las referencias á Roberty y al prólogo de Posada Herrera al libro del Sr. Gallostra, «Lo contencioso-administrativo.»

De todas maneras, el discurso del ex-ministro de la Gobernación revela un hombre de talento, astuto, intencionado y que sigue en cierto modo el movimiento de las ciencias políticas con propio criterio y competencia indudable.

Encuanto al estudio del Sr. Azcárate, ¿hará falta decir que es concienzudo y magistral en el fondo